

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Patronato de Turismo

175. ACUERDO DE LA JUNTA RECTORA DE TURISMO, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVO A CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PATRONATO DE TURISMO.

ACUERDO DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO DE TURISMO

La Junta Rectora del Patronato de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PATRONATO DE TURISMO"

PRESIDENTE:

D. Daniel Conesa Mínguez, Diputado.
(sustituta: Dña. Cristina Rivas del Moral, Diputada).

VOCALES:

El titular de la Secretaría General o persona que legalmente le sustituya.
El titular de la Intervención o persona que legalmente le sustituya.
Secretario de la Mesa: El jefe de negociado de Gestión Económica y Administrativa de Turismo.

Igualmente, se fija la totalidad de sus componentes como quórum para la válida actuación de la Mesa; y se establece que los miembros de la Junta Rectora serán convocados a las sesiones para que puedan asistir en calidad de oyentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Melilla 26 de febrero de 2019,
El Personal del Patronato de Turismo,
Antonio Valdivieso-Morquecho Saura